



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

2013

FECHA DE INVITACION

24/07/2013

Bogotá D.C

Señor (a)  
FABIO HERNAN TEJEDOR GALINDO  
CR 103 B 75 A 31  
Tel: 2293131  
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Estadística en el desarrollo de los estudios de metodología estadística que adelanta el área, y el procesamiento y análisis de información que surja de las pruebas Saber 3o., 5o. y 9o.; especialmente aquellos procesamientos relacionados a los cuestionarios Socio-económicos y socio-culturales aplicados con la mencionada prueba. ALCANCE DEL OBJETO: Los productos académicos que se realicen en cumplimiento de las obligaciones de este contrato corresponde a una obra por encargo encomendada por el ICFES al contratista bajo el plan e instrucciones del ICFES y por su cuenta y riesgo. Por ende todos los derechos patrimoniales de las obras, resultados, contenidos y en general del objeto del contrato serán de titularidad exclusiva del ICFES.

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

ICFES CLL 17 No.3-40, Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el día 26 de Julio de 2013.

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico [cramirez@icfes.gov.co](mailto:cramirez@icfes.gov.co) ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 Tel: 3387338 Ext.1192

Atentamente,

ADRIANA GIL GONZALEZ  
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ ALVARADO



## REQUISICION

## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete a:

1. Participar en los estudios de metodología estadística que adelante el área y contribuir en la elaboración de documentos académicos que documenten dichas investigaciones.
2. Apoyar a la Subdirección de Estadística en todas las actividades de procesamiento y análisis de información que surjan de las pruebas Saber 3o., 5o. y 9o; especialmente aquellos procesamientos relacionados a los cuestionarios Socio-económicos y Socio-culturales aplicados con la mencionada prueba.
3. Contribuir en la definición y generación del informe nacional para Saber 3o., 5o. y 9o. aplicación 2012; especialmente en aquellos aspectos que involucren la producción y análisis de resultados de los cuestionarios Socio-económicos y Socio-culturales aplicados con la mencionada prueba.
4. Apoyar a la Subdirección de Estadística en todas las actividades de procesamiento y análisis de información que surjan de las pruebas Saber 3o., 5o. y 9o. aplicación 2013.
5. Generar reportes de manera estandarizada que documenten los procesos y actividades que se deleguen a su cargo.
6. Apoyar en la selección adecuada de gráficos y tablas para la elaboración de estudios e informes estadísticos conexos a los procesamientos que se le encarguen.
7. Representar al ICFES en los eventos y actividades que tengan lugar durante el tiempo del contrato y para los cuales se comisione.
8. Presentar informes periódicos de la ejecución del contrato de prestación de servicios que contengan los avances de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato.
9. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.
10. Las demás que por el objeto contractual correspondan.

## IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS

Como riesgos asociados se identificaron los siguientes:

1. Que el contratista incumpla con las normas o parámetros de calidad y entrega oportuna de la información solicitada por el supervisor del contrato.
  2. Que el contratista divulgue la información confidencial a la que tenga acceso.
  3. Que el contratista no cuente oportunamente con la información necesaria para la realización de las actividades objeto del contrato.
- Los anteriores riesgos están amparados en las obligaciones del contrato y cláusulas sobre cumplimiento.

## SUPERVISOR

Víctor Cervantes - Subdirector de Estadísticas

## OBLIGACIONES DEL ICFES

El ICFES se compromete a:

1. Proveer a la contratista de toda la información, materiales y equipos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
2. Programar las actividades a desarrollar durante la ejecución del objeto contractual.
3. Realizar el seguimiento a la ejecución del contrato, según cronogramas establecidos en la Subdirección de Estadísticas
4. En caso de requerirse que el contratista, en desarrollo del contrato, realice actividades fuera de la ciudad, el ICFES asumirá los costos de este desplazamiento, así como los gastos de viaje y manutención.
5. Realizar los pagos oportunamente, según lo estipulado en el contrato.
6. Las demás obligaciones inherentes a este contrato.

**REQUISICION**

**ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

El costo de la presente contratación se ha determinado con base en las directrices sobre remuneración a contratistas. El valor a pagar el primer mes será de \$1.240.000 o proporcional al tiempo de ejecución del contrato a 31 de julio de 2013 y el resto de mensualidades de \$3.100.000, el valor total del contrato será de \$16.740.000, sin embargo el compromiso presupuestal debe realizarse por \$17.141.760 para cubrir el 2,4% de IVA autor retenido.

De forma que el profesional seleccionado, señor FABIO HERNÁN TEJEDOR GALINDO cumple con el perfil requerido, ya que es profesional en estadística desde el 25 de Agosto de 2011, demostrando contar con los conocimientos específicos solicitados para el desarrollo del objeto contractual. Además ha ejercido su profesión por más de 10 meses.

**FORMA DE PAGO**

El valor será cancelado de la siguiente manera: Un primer pago por UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (1.240.000) M/CTE o proporcionalmente al tiempo de ejecución del contrato a 31 de julio de 2013. El valor restante del contrato se pagará en (5) mensualidades vencidas de TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (3.100.000) M/CTE cada una a partir de agosto de 2013, previa entrega de un informe mensual sobre las actividades realizadas conforme a las obligaciones del contratista mencionadas en el presente documento.

Cada pago se realizará dentro de los 8 días siguientes a la fecha de entrega del producto o informes mencionados en la presente forma de pago.

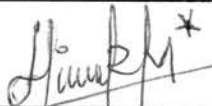
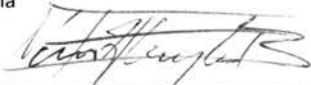

PARÁGRAFO PRIMERO. Todo pago deberá ser acompañado, de la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del Contrato y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos, las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**PLAZO DE EJECUCION**

Para todos los efectos legales esta orden tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 2013, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la presente orden.

| Producto  | Nombre                              | Cantidad Solicitada | Precio Mercado | Total      | Entrega    |         |          |            |       |
|-----------|-------------------------------------|---------------------|----------------|------------|------------|---------|----------|------------|-------|
|           |                                     |                     |                |            | No Entrega | No Días | Cantidad | Fecha      | Saldo |
| 211110009 | Servicios de Análisis y Estadística | 1                   | 17.141.760     | 17.141.760 | 1          | 169     | 1        | 31/12/2013 | 0     |

**RESPONSABLES**

| ELABORO  | REVISO   | APROBO   |
|--|--|--|
| Nombre<br>HICSA LORENA RIOS MARTA  | Nombre<br>VICTOR HERNANDO CERVANTES BOTERO   | Nombre<br>ADRIANA JULET GIL GONZÁLEZ   |
| Firma<br> | Firma<br> | Firma<br> |